

TÍTULO DEL PROGRAMA:
MÁSTER OFICIAL EN PATRIMONIO
MUSICAL

Materia:
Barroco y Clasicismo

GUÍA DOCENTE



INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS

1. Las guías docentes de las asignaturas de los programas oficiales de postgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía se deben adecuar a los criterios académicos que se concretan en el [plan de contingencia para la adaptación de las actividades académicas de los programas en el curso académico 2020-21](#), aprobado en el Consejo de Gobierno en la sesión celebrada el pasado 19 de junio de 2020 .
2. Las guías docentes de las asignaturas recogerán la programación del curso académico 2020-2021 de acuerdo con la modalidad en que se halle verificada en la memoria del correspondiente título, aunque deberán incluir adicionalmente apartados específicos donde se diseñen y planifiquen las adaptaciones de la asignatura a dos posibles escenarios alternativos: por un lado, un escenario de menor actividad académica presencial como consecuencia de la adopción de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal destinadas a limitar el aforo permitido en las aulas (escenario A); y por otro, un escenario de suspensión de la actividad presencial por emergencia sanitaria (escenario B). Este último escenario del plan de contingencia también podrá activarse si las restricciones a los desplazamientos internacionales por motivos sanitarios impiden o dificultan la modalidad presencial.
Adaptaciones de la programación académica al escenario A de menor presencialidad: se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine clases presenciales, clases en línea (sesiones síncronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiante.
Adaptaciones de la programación académica al escenario B de suspensión de la actividad presencial: en este caso se acordará la adaptación de las actividades formativas a docencia virtual en todas las materias del programa y se desarrollará a través de los recursos informáticos disponibles en la plataforma de teledocencia de la UNIA.
La activación del plan de contingencia bien en el escenario A o bien en el escenario B, vendrá de la mano, en primera instancia, de las medidas que puedan en su caso establecer las autoridades sanitarias.
3. Debe tenerse presente que los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje no pueden verse alterados.
4. El coordinador/a de cada módulo/asignatura (incluyendo los Trabajos Fin de Máster y Prácticas Curriculares), consensuará con el equipo docente la guía docente siempre en consonancia con el plan de contingencia para la adaptación de las actividades académicas de los programas oficiales de postgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía a las situaciones extraordinarias que se deriven de la evolución de la pandemia de la COVID-19, aprobado en la sesión del día 19 de junio de Consejo de Gobierno de la Universidad internacional de Andalucía.
5. Estos coordinadores de asignatura serán los responsables de elaborar las guías de cada asignatura y una vez cumplimentadas las remitirán a la Dirección del Máster y al Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad (en el caso de que ambos cargos no recaigan en la misma persona).
6. La Comisión de Garantía de Calidad del Máster será la responsable de coordinar el proceso, recabando las guías de los coordinadores y enviando la propuesta, una vez aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad (que levantará acta de la reunión telemática celebrada), a la Comisión de Postgrado, para su visto bueno. Las guías cumplimentadas en su conjunto (incluyendo los apartados de los escenarios A y B) deberán ser enviadas al Vicerrectorado de Postgrado (postgrado@unia.es) **antes del 15 de julio de 2020**
7. Una vez aprobadas, las guías docentes deberán ser publicadas y darles la difusión oportuna tanto en los espacios virtuales del Máster como en la web oficial de los mismos cara, en última instancia, a garantizar la transparencia de la información a los estudiantes.

Curso Académico:	2020-2021					
Máster:	Patrimonio Musical					
Denominación de la asignatura	Barroco y Clasicismo					
Módulo	Musicología					
Tipología	Optativa					
ECTS	Teoría:	2,5	Práctica:	2,5	Total:	5
Periodo de impartición	Docencia virtual: del 11 de enero de 2021 al 30 de mayo de 2021 Sesiones presenciales: del 5 de febrero de 2021 al 6 de febrero de 2021					
Modalidad	Semi-presencial					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/estudiantes/actividades-academicas/todos-los-cursos/item/master-oficial-en-patrimonio-musical-2 CAMPUS VIRTUAL: https://eva.unia.es					
Web universidad colaboradora	https://escuelaposgrado.ugr.es/static/EP_Management/*/showCard/M68/56/1 http://www.uniovi.es/-/master-universitario-en-patrimonio-musical					
Idiomas de impartición	Español					

Profesorado		
Nombre y apellidos	Email	Créditos
Dr. Paulino Capdepón Verdú (Catedrático. UCLM)	paulino.capdepon@uclm.es	1
Dr. Antonio Ezquerro Esteban (Investigador Científico. CSIC)	ezquerro@imf.csic.es	1
Dr. Juan José Pastor Comín (Profesor Titular. UCLM)	juanjose.pastor@uclm.es	1
Dr. Victoriano J. Pérez Mancilla (Profesor Titular. UGR) Responsable de Materia	viperez@ugr.es	2
TUTORIAS (Coordinador/a de asignatura): Horario y localización		
PRIMER SEMESTRE: Lunes y Miércoles: de 11:00 a 12:30 y 14:30-16:00 SEGUNDO SEMESTRE: Martes: de 10:00 a 16:00 Facultad de Filosofía y Letras Antiguo Observatorio de Cartuja Campus de Cartuja s/n - 18071 GRANADA		
COMPETENCIAS		
Básicas y Generales	CG2- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la	

	<p>aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CG4- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que, en gran medida, habrá de ser autodirigido o autónomo.</p> <p>CG7- Seleccionar y clasificar las diferentes fuentes relacionadas con la investigación, la gestión, la interpretación y la Enseñanza musicales, a partir de las cuales obtener información relevante y fiable, y consolidar la capacidad de análisis e interpretación de la misma.</p> <p>CG8- Adquirir la capacidad de juicio crítico que le permita tender a la mejora e innovación en los procesos y los resultados, teniendo como meta la consecución de la excelencia.</p>
Específicas	<p>CD1 - Identificar los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano.</p> <p>CD2 - Reconocer las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas.</p> <p>CP1 - Definir, acotar y desarrollar temas de investigación musicológica pertinentes mediante metodologías adecuadas y Actualizadas.</p> <p>CP2 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión, la interpretación y la Enseñanza musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación.</p> <p>CP5 - Interpretar correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos.</p> <p>CP6 - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico.</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer obras y autores representativos de las diversas fuentes del Patrimonio Musical del Barroco y del Clasicismo. 2. Analizar las líneas de investigación seguidas hasta el momento en los estudios sobre el Barroco y el Clasicismo musical. 3. Plantear un “estado de la cuestión”, con vistas a determinar posibles fortalezas y debilidades de los estudios de distintas fuentes de teoría musical del Barroco y el Clasicismo. 4. Valorar el papel del marco histórico, económico, social y cultural que rodea al Barroco y al Clasicismo. 5. Localizar las fuentes precisas para el conocimiento de nuestro patrimonio musical barroco y clasicista. 6. Plantear temas de investigación relacionados con los contenidos abordados. 7. Desarrollar investigaciones que incidan en algún aspecto de los presentados en los contenidos. 8. Planificar acciones puntuales de recuperación de fuentes de teoría y literatura musical española del Barroco y del Clasicismo. 	
CONTENIDOS	
<p>Introducción.</p> <p>- Características históricas, estéticas y formales generales en el Barroco y el Clasicismo. (Dr. V. Pérez)</p>	

Bloque I: Música escénica

- La ópera en los siglos XVII-XVIII. **(Dr. V. Pérez)**
- La zarzuela en los siglos XVII-XVIII. **(Dr. V. Pérez)**
- La tonadilla escénica. **(Dr. V. Pérez)**

Bloque II: Música e Iglesia

- Música e Iglesia: estado de la cuestión e historiografía. **(Dr. V. Pérez)**
- Las capillas musicales: localización, jerarquía, composición y funcionamiento. **(Dr. V. Pérez)**

Bloque III: Música y Literatura

- La representación de la música en los textos literarios de los siglos XVII-XVIII: El espacio lírico, narrativo y dramático. **(Dr. J. J. Pastor)**
- La música como expresión de los textos literarios. **(Dr. J. J. Pastor)**
- Formas dramático-musicales. **(Dr. J. J. Pastor)**

Bloque IV: Fuentes musicales

- Fuentes musicales en el ámbito hispánico: localización, catalogación y problemática. **(Dr. A. Ezquerro)**
- El RISM-España. **(Dr. A. Ezquerro)**
- Proyección ultramarina y dispersión documental de la música hispánica. **(Dr. A. Ezquerro)**

Bloque V: Teoría musical. Géneros vocales e instrumentales

- La teoría musical española en los siglos XVII-XVIII. **(Dr. P. Capdepón)**
- El villancico y la cantada. **(Dr. P. Capdepón)**
- La música instrumental: guitarra, tecla y conjuntos instrumentales. **(Dr. P. Capdepón)**

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- Docencia presencial.
- Estudio individualizado del estudiante, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos y realización de trabajos y exposiciones.
- Tutorías individuales y colectivas y evaluación.

HORARIO DE LAS SESIONES PRESENCIALES

Viernes: 05/02/2021, de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 21:00 horas.

Sábado: 06/02/2021, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

Horas	VIERNES	SÁBADO
09:00 – 10:00	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Dr. Ezquerro Esteban
10:00 – 11:00	Dr. Pérez Mancilla	
11:00 – 12:00		
12:00 – 13:00		
13:00 – 14:00		
14:00 – 15:00	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
15:00 – 16:00	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
16:00 – 17:00	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Dr. Capdepón Verdú
17:00 – 18:00	Dr. Pastor Comín	
18:00 – 19:00		
19:00 – 20:00		

20:00 – 21:00	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
---------------	------------------------------

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Lección magistral	Semi-presencial	30	30
Actividades individuales / grupales	Semi-presencial	60	60
Tutorías académicas	Semi-presencial	10	10

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema prioritario será el de evaluación continua. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia.

Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
Asistencia y participación activa en las clases presenciales y en la fase virtual.	20 %
Lecturas y recensión de las mismas.	30 %
Revisión de materiales de apoyo entregados por el profesorado a través de la plataforma. Actividades de carácter práctico.	30 %
Elaboración de un breve trabajo final.	20 %

Para la evaluación positiva de la materia será necesario superar cada uno de los apartados anteriores por sí solos en un 50%.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- BOYD, Malcolm y CARRERAS LÓPEZ, Juan José (eds.). *La música en España en el siglo XVIII*, Madrid, Cambridge University Press, 2000, (traducción de FRANQUESA, Silvia et al., del original: *Music in Spain during the Eighteenth Century*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998).
- CASARES RODICIO, Emilio et al. (dirs.). *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, Madrid, Sociedad General de Autores y Editores, 1999-2002, 10 vols.
- LÓPEZ-CALO, José. *Historia de la música española III. Siglo XVII*, Madrid, Alianza Música, 1983.
- MARTÍN MORENO, Antonio. *Historia de la música española. 4. Siglo XVIII*, Madrid, Alianza Editorial, 1985.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

Bloque I. Música escénica

- ALIER, Roger. *L'Òpera a Barcelona*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1990.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín y LOLO HERRANZ, Begoña (eds.). *Teatro y Música en España: los géneros breves en la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid-CSIC, 2008.
- ANDIOC, Renè. *Teatro y sociedad en el Madrid del siglo XVIII*, Madrid, Castalia, 1970.
- ANDIOC, René y COULON, Mireille. *Cartelera teatral madrileña del siglo XVIII (1708-1808)*, Toulouse, Press Universitaires, 2 vols., 1996 (Reed. ampliada y revisada, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2 vols. 2008).
- CARMENA Y MILLÁN, Luis. *Crónica de la ópera italiana en Madrid desde 1738 hasta nuestros días*. Prólogo histórico de Don Francisco Asenjo Barbieri, Madrid, Minuesa de los Rios, 1878 (Reed. facsímil, Madrid, Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2002).
- CASARES RODICIO, Emilio y TORRENTE, Álvaro (eds.). *La ópera en España e Hispanoamérica*, Madrid, ICCMU, vol. 1, 2001.
- COTARELO Y MORI, Emilio. *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España*, Ed. facsímil con estudio preliminar de José Luis Suárez García, Granada, Universidad de Granada, 1997.
- . *Orígenes y establecimiento de la ópera en España hasta 1800*, Madrid, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos de Madrid*, 1917 (Reed. facsímil, Madrid, Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2004).
- COULON, Mireille. *Le sainete à Madrid à l'époque de Don Ramón de la Cruz*, Pau, Université de Pau, 1993.
- DURÓN, Sebastián. *Salir el amor al mundo*, Ed. crítica de Antonio Martín Moreno, Madrid, Sociedad Española de Musicología, 1979.
- . *La guerra de los gigantes: ópera escénica en un acto*, Ed. crítica de Antonio Martín Moreno, Madrid, ICCMU, 2007.
- . *El imposible mayor en amor, le vence amor: zarzuela en dos actos*, Ed. crítica de Antonio Martín Moreno, Madrid, ICCMU, 2005.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Juan F. *Catálogo de entremeses y sainetes del siglo XVIII*, Oviedo, Instituto Feijóo de Estudios del siglo XVIII, 1993.
- FLÓREZ, M^a Asunción. *Música teatral en el Madrid de los Austrias durante el Siglo de Oro*, Madrid, ICCMU, 2006.
- LABRADOR, Germán. *La Música en los Teatros de Madrid II. La imagen de la monarquía: loas en honor de Carlos IV y María Luisa de Parma*, Madrid, Alpuerto, 2009.
- LOLO HERRANZ, Begoña. "La tonadilla escénica, ese género maldito", *Revista de Musicología*, XXV-2 (2002), pp. 439-469.
- LOLO HERRANZ, Begoña y LABRADOR, Germán. *La Música en los Teatros de Madrid I. Antonio Rosales y la tonadilla escénica*, Madrid, Alpuerto, 2005.
- LÓPEZ DE JOSÉ, Alicia. *Los teatros cortesanos en el siglo XVIII: Aranjuez y San Ildefonso*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2006.
- NEBRA, José de. *Para obsequio a la deydad, nunca es culto la crueldad, Iphigenia en Tracia: zarzuela*, Ed. crítica de Salud Álvarez, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1997.
- STEING, Louise. *Songs of mortals, Dialogues of the Gods*, Oxford, Clarendon Press Oxford, 1993.
- SUBIRÁ, José. *La tonadilla escénica*, Madrid, Tipografía de Archivos, 3 vols., 1928-1930.

Bloque II. Música e Iglesia

- ASENSIO PALACIOS, Juan Carlos. *El canto gregoriano. Historia, liturgia, formas...*, Madrid, Alianza Música, 2003.
- BROOKS, Lynn Matluk. *The Dances of the Processions of Sevilla in Spain's Golden Age*, Kassel, Reichenberger, 1988.
- CABEZA RODRÍGUEZ, Antonio. *La vida en una catedral de antiguo régimen*, Palencia, Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, 1997.
- EISENHOFER, Ludwig. *Compendio de liturgia católica*, Barcelona, Herder, 1947, (traducción española de TRENDS,

Manuel).

- EZQUERRO ESTEBAN, Antonio. *Música Instrumental en las Catedrales Españolas en la Época Ilustrada: (Conciertos, Versos y Sonatas, para chirimía, oboe, flauta y bajón –con violines y/u órgano-, de La Seo y El Pilar de Zaragoza)*, Barcelona, CSIC, 2004.
- FLORISTÁN, Casiano. *Diccionario abreviado de liturgia*, Estella, Editorial Verbo Divino, 2001.
- GEMBERO USTÁRROZ, María. “El patronazgo ciudadano en la gestión de la música eclesiástica: la parroquia de San Nicolás de Pamplona (1700-1800)”, *Nassarre*, XIV-1 (1998), pp. 269-362.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Luis. *Música y Culto Divino en el Real Monasterio de El Escorial (1563-1837)*, San Lorenzo de El Escorial, Ediciones Escorialenses, 1993, 2 vols.
- JOUNEL, Pierre. “El año”, en MARTIMORT, Aimé Georges, *La iglesia en oración. Introducción a la liturgia*, Barcelona, Herder, 1987, (traducción de LLOPIS, Joan, del original *L'Église en prière. Introduction à la Liturgie*, Tournai, Desclée, 1984).
- LOLO HERRANZ, Begoña. “Aproximación a la capilla de música del Monasterio de El Escorial”, en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (dir.), *Actas del Simposium «La música en el Monasterio de El Escorial»*, San Lorenzo de El Escorial, Ediciones Escorialenses, 1993, pp. 343-390.
- LÓPEZ-CALO, José. *Catálogo musical del archivo de la Santa Iglesia Catedral de Santiago*, Cuenca, Instituto de Música Religiosa de la Diputación Provincial, 1972.
- “La música religiosa en el barroco español: Orígenes y características generales”, en CASARES RODICIO, Emilio (coord.), *La música en el Barroco*, Oviedo, Universidad, 1977, pp. 147-189.
- MANSILLA REOYO, Demetrio. *Geografía eclesiástica de España. Estudio histórico-geográfico de las diócesis*, Roma, Iglesia Nacional Española, 1994, 2 vols.
- MARTÍNEZ MORELLÁ, Vicente. *La capilla de música de la colegiata de San Nicolás de Alicante. Siglo XVIII*, Alicante, Talleres Tipográficos «Artes Gráficas Alicante», 1954.
- MARTÍN MORENO, Antonio et al. *Catálogo del archivo de música de la catedral de Málaga*, Granada, Centro de Documentación Musical de Andalucía, 2003, 2 vols.
- MEDINA ÁLVAREZ, Ángel. *Los atributos del capón. Imagen histórica de los cantores castrados en España*, Madrid, Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2001.
- PEDRO HERNÁNDEZ, Aquilino de. *Diccionario de términos religiosos y afines*, Estella, Editorial Verbo Divino, 1990.
- PÉREZ MANCILLA, Victoriano José. “El patrimonio musical”, en FAJARDO RUIZ, Antonio (coord.), *La Catedral de Guadix: magna splendore*, Granada, Mouliá Map, 2007, pp. 398-431.
- “Patrimonio Musical Andaluz. Polifonía religiosa de los siglos XVI al XVIII en Huéscar (Granada)”, en GIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Francisco et al. (eds.). *El patrimonio musical de Andalucía y sus relaciones con el contexto Ibérico*, Granada, Universidad y Centro de Documentación Musical de Andalucía, 2008, pp. 127-140.
- “Historiografía musical de las parroquias en España: estado de la cuestión”, *Anuario Musical*, LXVIII (2013), pp. 47-80.
- “La música en una parroquia española durante el siglo XVIII: la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Salobreña (Granada)”, *Hispania Sacra*, LXV-Extra II (2013), pp. 173-202.
- “La plaza de organista en las catedrales españolas en la época de Sebastián Durón (1660-1716)”, en CAPDEPÓN VERDÚ, Paulino y PASTOR COMÍN, Juan José (eds.). *Sebastián Durón (1660-1716) y la música de su época*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2013, pp. 245-265.
- “Andalucía en la música de las iglesias”, en GARCÍA GALLARDO, Francisco J. y ARREDONDO PÉREZ, Herminia (coords.). *Andalucía en la música: Expresión de comunidad, construcción de identidad*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces de la Junta de Andalucía, 2014, pp. 31-58.
- ROS-FÁBREGAS, Emilio. “Historiografía de la música en las catedrales españolas: nacionalismo y positivismo en la investigación musicológica”, *Codexxi. Revista de Comunicación Musical*, I (1998), pp. 68-135.
- SÁNCHEZ ALISEDA, Casimiro. *El Breviario Romano. Estudio histórico-litúrgico sobre el Oficio Divino*, Madrid, Oder, 1951.
- SNOW, Robert Joseph. *Obras completas de Rodrigo de Ceballos*, Granada, Centro de Documentación Musical de Andalucía, 1995-2002, 5 vols.
- SUÁREZ-PAJARES, Javier. *La música en la catedral de Sigüenza, 1600-1760*, Madrid, Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 1998, 2 vols.
- TORRENTE SÁNCHEZ-GUISANDE, Álvaro. “Cuestiones en torno a la circulación de los músicos catedralicios en la España moderna”, *Artigrama*, XII (1996-1997), pp. 217-236.
- VEGA GARCÍA-FERRER, María Julieta. *La música en los conventos femeninos de clausura en Granada*, Granada,

Universidad y Centro de Documentación Musical de Andalucía, 2005.

- VILLALMANZO CAMENO, Jesús. *La música en la parroquia de los Santos Juanes de Valencia durante el siglo XVIII*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1992.

Bloque III. Música y Literatura

- AGUILERA JURADO, Beatriz. *Música y Literatura en dos comedias mitológicas de Calderón: "La estatua de Prometeo" y "Eco y Narciso"*, Tesis doctoral dirigida por Joaquín Roses, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2006.
- BERMEJO GREGORIO, Jordi. *La dramaturgia poético-musical de Antonio Zamora: estudio de las fiestas reales barrocas en un autor de finales del siglo XVII y principios del XVIII*, Tesis doctoral dirigida por Lola Josa y Marisa Sotelo, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2015.
- CARNERO ARBAT, Guillermo. "Una tragedia burguesa con música en el teatro español de fines del siglo XVIII: Las víctimas de amor de Gaspar Zavala y Zamora", en ANDRÉS SUÁREZ, Irene et alii (coords.), *Estudios de Literatura y lingüística españolas: miscelánea en honor de Luis López de Molina*, Lausanne, Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos, 1992, pp. 131-170.
- LOBATO, Luisa y BEGUÉ, Alain. *Literatura y música del hampa en los Siglos de Oro*, Madrid, Visor, 2014.
- MOLINA JIMÉNEZ, María Belén. *Literatura y Música en el Siglo de Oro Español. Interrelaciones en el Teatro Lírico*, Tesis doctoral dirigida por Manuel Martínez Arnaldos y Juan Miguel González, Murcia, Universidad de Murcia, 2007.
- OLAY VALDÉS, Rodrigo. "La poesía y sus constitutivos esenciales según Feijóo", *Cuadernos Dieciochistas*, 16 (2015), pp. 339-369.
- PASTOR COMÍN, Juan José. "Sobre el romancero musical de Lope de Vega", *Anuario de Lope de Vega*, IV (1998), pp. 297-310.
- . "Lope de Vega: un apunte sobre su formación musical", en CERRILLO, Pedro y MORA, Lucía (coords.), *En el fluir del tiempo: Estudios en homenaje a M.ª Esther Martínez López*, Cuenca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1998, pp. 635-647.
- . "Música y Literatura en la obra de Góngora. El espejo barroco", *Edad de Oro*, XXII (1999), pp. 147-204.
- . "La música como recurso dramático en la obra de Rojas Zorrilla", en Pedraza Jiménez y Felipe B. (coords.), *Rojas Zorrilla. Poeta dramático. Actas de las XXII Jornadas de Teatro Clásico de Almagro*, Ciudad Real/Almagro, Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 243-269.
- . "Ni amor se libra de amor: articulación musical de un texto dramático", en Pedraza Jiménez y Felipe B. (coords.), *Calderón: Sistema dramático y técnicas escénicas. Actas de las XXIII Jornadas de Teatro Clásico de Almagro*, Ciudad Real/Almagro, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 309-334.
- . "Aucun ont trouve. Hacia una articulación retórico musical del significado poético", *Logo. Revista de Retórica y Teoría de la Comunicación*, 17 (2004), pp. 153-199.
- . "Música y literatura: hacia un proyecto interdisciplinar", *Música y Educación*, 63 (2005), pp. 41-72.
- . "Venus y Adonis: la transformación literaria del mito en la música europea de finales del XVII (1682-1701)", en HERRERO CECILIA, Juan y MORALES, Montserrat (coords.), *Actas del Congreso Internacional "La reescritura de los mitos en las obras literarias"*, Cuenca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2007, pp. 131-150.
- . *Cervantes: música y poesía. El hecho musical en el pensamiento lírico cervantino*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2007.
- . "Fuentes musicales en la obra poética de Gutierre de Cetina", *Revista de Musicología*, XXXIII/1-2 (2010), pp. 63-81.
- . "Psiquis y Cupido: Músicas desde una auto sacramental", *Revista de Humanidades. Tecnológico de Monterrey*, XXII (2007) pp. 77-121.
- . *Loco, trovador y cortesano. Bases materiales de la expresión musical en Cervantes*, Vigo, Academia Editorial del Hispanismo, 2009.
- . "La guerra de los gigantes, de Sebastián Durón: tradición artística y literaria, renovación estética y proyección política", en CAPDEPÓN, Paulino y PASTOR, Juan José (coords), *Sebastián Durón y la música de su tiempo*. Vigo, Editorial Academia del Hispanismo-Biblioteca de Investigación y Patrimonio Musical, 2013, pp. 99-136.
- PONCE CÁRDENAS, Jesús. "Artes hermanas: poesía, música y pintura en el Siglo de Oro", *Calíope: Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, 20/2 (2015), pp. 7-18.

Bloque IV. Fuentes musicales

- AAVV. *Actas del Symposium Internacional "El Instituto Español de Musicología (hoy Unidad Estructural de Investigación, Musicología) del CSIC y la investigación sobre las fuentes musicales hispanas"* (Barcelona, 20-21 de diciembre de 1993), *Anuario Musical*, XLIX (1994), pp. 221-304.

- APEL, Willi. *The Notation of Polyphonic Music 900–1600*, Cambridge (MA), The Medieval Academy of America, 1942.
- BENTON, Rita. “Répertoire International des Sources Musicales”, en *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, Oxford, OUP, 2002, vol. XXI, p. 194.
- BORDAS IBÁÑEZ, Cristina. *Instrumentos musicales en colecciones españolas. Vol. I. Museos de Titularidad Estatal. Ministerio de Educación y Cultura*, Madrid, Centro de Documentación de Música y Danza (INAEM, Ministerio de Educación y Cultura), ICCMU, 1999. [Reed. corregida y aumentada, *ibíd.*, 2008]. *Vol.II. Museos de Titularidad Estatal no dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Patrimonio Nacional. Comunidad de Madrid. Ayuntamiento de Madrid, ibíd.* (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), 2001.
- BROOK, Barry S. “The Simplified Plain & Easie Code System: A Proposal for International Adoption”, *Fontes Artis Musicae*, 12 (1965), pp. 156-160.
— *Thematic Catalogues in Music*. Hillsdale (Nueva York), Pendragon Press, 1972. [Revisado y actualizado: BROOK, Barry S. y VIANO, Richard J. *Thematic Catalogues in Music*. Stuyvesant (Nueva York), Pendragon Press, RILM Retrospectives No.1, 1997].
- CATALINE, Alice Ray. “Music of the Sixteenth to Eighteenth Centuries in the Cathedral of Puebla, Mexico”, *Yearbook of the Inter-American Institute for Musical Research*, XII (1976), pp. 75-89.
- CODINA, Daniel. *Catàleg dels villancicos i oratoris impresos de la biblioteca de Montserrat: segles XVII-XIX*, Montserrat, Abadía de Montserrat, 2003.
- CRESPI GONZÁLEZ, Joana. “Fuentes musicales en España: notas para una cronología”, *Revista de Musicología*, XX (1997), pp. 1019-1028.
- DELGADO PARRA, Gustavo. *Un libro didáctico del siglo xviii para la enseñanza de la composición en la Nueva España: el “Libro que contiene onze partidos” del M. Dn. Joseph de Torres*, Valencia, Universidad Politécnica de Valencia, colección “PerformArtis, 2”, UPV-CSIC, 2010.
- DORFMÜLLER, Kurt. “The changing face of RISM”, *Fontes Artis Musicae*, XXV (1978).
- DUCKLES, Vincent H. *Music reference and research materials: an annotated bibliography*. Nueva York, Free Press of Glencoe, 1964. [5ª edición: DUCKLES, Vincent H.; REED, Ida; y KELLER, Michael A. (BLOTNER, Linda Solow, índices). Nueva York, Schirmer Books, 1997].
- EITNER, Robert. *Biographisch-Bibliographisches Quellen-Lexikon der Musiker und Musikgelehrten der christlichen Zeitrechnung bis zur Mitte des neunzehnten Jahrhunderts*, 10 vols., Leipzig, Breitkopf & Härtel, 1898–1904.
- EZQUERRO ESTEBAN, Antonio. “Ideas para desarrollar: cuestiones en torno a la formación de los archivos musicales eclesiásticos en España; el archivo como proceso de desarrollo”, *AEDOM. Boletín de la Asociación Española de Documentación Musical*, IV/1 (1997), pp. 5-70.
— “Cataloguing Musical Sources in Spain: A RISM Perspective”, *Fontes Artis Musicae*, XLV/1 (1998), pp. 81-89.
— “El trabajo del RISM en España”, en *18 Congreso de la Asociación Internacional de Bibliotecas Musicales, Archivos y Centros de Documentación Musical. IAML / IVMB / AIBM. Actas ponencias Españolas e Hispanoamericanas*, Madrid, AEDOM, “Colección de Monografías, vol. 3”, 1999, pp. 335-342.
— “The work of RISM-Spain / Die RISM-Arbeit in Spanien”, *Info-RISM*, X (1999), pp. 7-13.
— “El estudio de las marcas de agua del papel como material para determinar la datación y procedencia de las fuentes histórico-musicales, y su grado de fiabilidad”, *Anuario Musical*, LV (2000), pp. 19-69.
— “Casos curiosos, peculiaridades y formas alternativas de anotar la música en el área hispánica en el siglo XVII. Procesos de intercambio entre lo culto y lo popular”, *Anuario Musical*, LVI (2001), pp. 97-113.
— “Tabula compositoria, partitura, chapa y borrador. Formas de anotar la polifonía y música instrumental en el ámbito hispánico durante el período barroco”, en *Im Dienst der Quellen zur Musik: Festschrift Gertraud Haberkamp zum 65. Geburtstag / hrsg. von der Bischöflichen Zentralbibliothek Regensburg durch Paul Mai*, Tutzing (Alemania), Hans Schneider Verlag, 2002, pp. 259-274.
— *Música instrumental en las catedrales españolas en la época Ilustrada. (Conciertos, versos y sonatas, para chirimía, oboe, flauta y bajón —con violines y/u órgano—, de La Seo y El Pilar de Zaragoza)*, Barcelona, CSIC, col. “Monumentos de la Música Española, LXIX”, 2004.
— “RISM-España y la catalogación musical en los archivos de la Iglesia. (Una reflexión crítica y polémica ante los problemas existentes, y una propuesta de solución para el ámbito hispánico)”, *Memoria Ecclesiae* (Agustín Hevia Ballina, ed.), XXXI (2008), pp. 463-482.
— (ed.). *Música de la catedral de Barcelona a la Biblioteca de Catalunya: Compositors de la cort en els temps dels darrers Àustries i els primers Borbons*, Barcelona, Biblioteca de Catalunya, 2009.
— “Neue Herausforderungen im Umfeld des RISM Projektes. Der Fall Spanien”, *Fontes Artis Musicae*, LVI/2 (2009), pp. 201-206.

- EZQUERRO ESTEBAN, Antonio; GONZÁLEZ MARÍN, Luis Antonio; y GONZÁLEZ VALLE, José Vicente. *La Música en los Archivos de las Catedrales de Aragón*, Zaragoza, Caja Inmaculada, 2008.
- . “The Circulation of Music in Spain, 1600-1900: A Spanish Perspective”, en *Musical Life in Europe 1600-1900. Circulation, Institutions, Representation. The Circulation of Music Volume II. The Circulation of Music in Europe 1600-1900. A Collection of Essays and case Studies*, (RASCH, Rudolf; ed.), Berlín, BWV-Berliner Wiessenschafts Verlag, 2008, pp. 9-31.
- FENLON, Ian y KNIGHTON, Tess. *Early Music printing and publishing in the Iberian world*. Kassel, Reichenberger, 2006.
- FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, Ismael. “Libros de música litúrgica impresos en España antes de 1900. Siglos XV y XVI”, *Música. Revista del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid*, III (1996), pp. 11-29.
- GARRIGOSA I MASSANA, Joaquim. *Catálogo de manuscritos e impresos musicales del Archivo Histórico Nacional y del Archivo de la Corona de Aragón*, Madrid, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Dirección de Archivos Estatales, Ministerio de Cultura, 1994.
- . *Els manuscrits musicals a Catalunya fins al segle XIII. (L’evolució de la notació musical)*, Lleida, Institut d’Estudis Ilerdencs, col. “Emili Pujol, 2”, 2003.
- . *Manuscritos y fuentes musicales en España. Edad Media*, Madrid, Alpuerto, 1980.
- GONZÁLEZ VALLE, José Vicente. “Fondos musicales de D. Scarlatti conservados en el archivo de música del Pilar de Zaragoza”, *Anuario Musical*, 45 (1990), pp. 103-116.
- GONZÁLEZ VALLE, José Vicente y EZQUERRO ESTEBAN, Antonio et al. (eds.). *Répertoire International des Sources Musicales. RISM. Normas Internacionales para la catalogación de fuentes musicales históricas (Serie A/II, Manuscritos musicales, 1600-1850)*, Madrid, Arco/Libros, 1996.
- GOSÁLVEZ LARA, Carlos José. *La edición musical española hasta 1936. (Guía para la datación de partituras)*, Madrid, Asociación Española de Documentación Musical (AEDOM), 1995.
- GUERBEROF HAHN, Lidia. “El archivo de música de la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, de México”, *Anuario Musical*, LXII (2007), pp. 257-269.
- . “El archivo musical del convento franciscano de Celaya (México)”, *Anuario Musical*, LXV (2010), pp. 251-268.
- GUILLÉN BERMEJO, M^a Cristina y RUIZ DE ELVIRA SERRA, Isabel (coords.). *Catálogo de Villancicos y Oratorios en la Biblioteca Nacional. Siglos XVIII-XIX*, Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas, Biblioteca Nacional, Ministerio de Cultura, 1990.
- GUZMÁN BRAVO, José Antonio. “Documentos inéditos para la restauración de los órganos históricos de la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de la Asunción, de México Tenochtitlán (1688-1736)”, *Anuario Musical*, LXII (2007), pp.125-169.
- IGLESIAS MARTÍNEZ, Nieves. *La edición musical en España*, Madrid, Arco Libros, 1996.
- KRUMMEL, Donald William y SADIE, Stanley (eds.). *Music printing and publishing*, Basingstoke-Londres-Houndmills, MacMillan, W. W. Norton, 1990.
- LESURE, François (ed.). *Rism B: Recueils imprimés XVIIe–XVIIIe siècles*, Munich, G. Henle, 2 vols., 1960.
- (ed.). *Rism B: Écrits imprimés concernant la musique*, Munich, G. Henle, 2 vols., 1971.
- LÓPEZ-CALO, José. “Clasificación y catalogación de los archivos musicales españoles”, en *Jornadas Metodológicas de Catalogación de Fondos Musicales de la Iglesia Católica en Andalucía*, Granada, Centro de Documentación Musical de Andalucía, 1988.
- MAYER-SERRA, Otto. *Música y músicos de Latinoamérica*, México D.F., Atlante, 2 vols., 1947.
- MONTANARI, Giuliana y CORTADA, Maria Lluïsa. *Els mètodes de cant, 1750-1860*, Barcelona, DINSIC, 2006.
- *Paléographie Musicale*. 22 vols. Solesmes, Abaye Saint Pierre, 1889-2001. [Los principales manuscritos del canto gregoriano en facsímil].
- PAVIA I SIMÓ, Josep. *La música en Cataluña en el siglo XVIII. Francesc Valls (1671c-1747)*, Barcelona, CSIC, Departamento de Musicología, col. “Monumentos de la Música Española, 53”, 1997.
- PÉREZ RUIZ, Bárbara. “Aportes metodológicos para una investigación sobre música colonial mexicana”, *Revista Musical de la Sociedad Venezolana de Musicología*, III (2002), pp. 21-79.
- RODRÍGUEZ-ERDMANN, Francisco Javier. *Maestros de capilla vallisoletanos. Estudio sobre la capilla musical de la catedral de Valladolid-Morelia en los años del Virreynato*, Morelia, edición del autor, 2007.
- RUIZ DE ELVIRA SERRA, Isabel (coord.). *Catálogo de villancicos de la Biblioteca Nacional, siglo XVII*, Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas, Biblioteca Nacional, Ministerio de Cultura, 1992. [LAGUNA DEL COJO, Elena et alii (catalogs.); GUILLÉN BERMEJO, M^a Cristina; y SÁENZ BASCONES, Marta (índices)].
- SALDÍVAR, Gabriel. *Bibliografía mexicana de Musicología y Musicografía*. 2 vols. México D.F., CNCA, INBA, CENIDIM,

1991.

- SARTORI, Claudio. *I libretti italiani a stampa dalle origini fino al 1800. (Catalogo analitico con 16 indici)*, 7 vols., Cuneo, Bertola & Locatelli Musica, 1990-1994.
- SCHLAGER, Karlheinz. *Rism A: Einzeldrucke vor 1800*, [varios vols.], Kassel-Basilea-Tours-Londres, Bärenreiter, 1974.
- STANFORD, E. Thomas. *Catálogo de los acervos musicales de las catedrales metropolitanas de México y Puebla, de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, y otras colecciones menores*, México D.F., INAH, Gobierno del Estado de Puebla, Universidad Anáhuac del Sur, Fideicomiso para la Cultura México-Estados Unidos, 2002.
- STEVENSON, Robert Murrell. *Music in Aztec and Inca Territory*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, 1968.
- . *Renaissance and Baroque Musical Sources in the Americas*, Washington D.C., Organización de Estados Americanos, 1970.
- TORRENTE, Álvaro y HATHAWAY, Janet (eds.). *Pliegos de villancicos en la Hispanic Society of America y la New York Public Library*, Kassel, Reichenberger, 2007.
- TORRENTE, Álvaro y MARÍN, Miguel Ángel (eds.). *Pliegos de villancicos en la British Library (Londres) y la University Library (Cambridge)*, Kassel, Reichenberger, 2000.
- TORRES MULAS, Jacinto. *Las publicaciones periódicas musicales en España (1812-1990). Estudio crítico-bibliográfico. Repertorio general*. 2ª edición. Madrid, Instituto de Bibliografía Musical, 1991.
- URCHUEGUÍA, Cristina. *Mehrstimmige Messen in Quellen aus Spanien, Portugal und Lateinamerika ca. 1490-1630 (Drucke, Handschriften und verlorene Quellen)*, Munich, RISM B/XV, G. Henle Verlag, 2005.
- VELICIA BERZOSA, José Eugenio (dir.). *Las Edades del hombre. La música en la Iglesia de Castilla y León*, Valladolid, Gráficas Andrés Martín, 1991.
- WATERHOUSE, William. *The New Langwill Index: A Dictionary of Musical Wind-Instrument Makers and Inventors*, Londres, Tony Bingham, 1993.

Bloque V. Teoría musical. Géneros vocales e instrumentales

- ALÉÉN, María Pilar. "La crisis del villancico en las catedrales españolas (SS. XVIII-XIX)", en *Miscelánea en honor del Prof. Dr. José López-Calo*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2 vols., 1990.
- AAVV. *La música en el Barroco*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1977.
- AAVV. *La música en la Iglesia de Castilla y León (polifonía y órgano)*, Valladolid, Las Edades del Hombre, 1991.
- AAVV. *La música en España en el siglo XVIII*, Madrid, Cambridge University Press, 2000.
- BERMUDO, Juan. *Declaración de instrumentos musicales*, Osuna, Juan de León, 1555, (edición facsímil de KASTNER, Macario Santiago, Kassel, Barenreiter, 1957).
- BIANCONI, Lorenzo. *Historia de la Música. Siglo XVII*, Madrid, Turner, 1986.
 - • BONASTRE I BERTRÁN, Francesc: "Estudio de la obra teórica y práctica del compositor Antonio Rodríguez de Hita", *Revista de Musicología*, II-2 (1979), pp. 47-86.
 - • CAPDEPON VERDÚ, Paulino. *La Música en la Real Capilla de Madrid (Siglo XVIII)*, Madrid, Fundación Amigos de Madrid, 1992.
 - — . *Antonio Soler: Villancicos*, Sociedad Española de Musicología, Madrid, 4 vols., 1992.
- . *El padre Antonio Soler y el cultivo del villancico en el Escorial*, San Lorenzo del Escorial, Ediciones Escorialenses, 1993.
- . *El padre Antonio Soler (1729-1783). Biografía y obra musical*, Olot, Arxiu Històric comarcal d'Olot, 2000.
- CARRERAS, Juan José y GARCÍA, Bernardo J. (eds.). *La capilla Real de los Austrias: música y ritual de corte en la Europa moderna*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2001.
- CERONE, Pedro. *El Mellopeo y Maestro*, Nápoles, J. B. Gargano y L. Nucci, 1613, (edición facsímil de EZQUERRO ESTEBAN, Antonio, Barcelona-Madrid, CSIC, 2 vols., 2007).
- COROMINAS, Juan Francisco de. *Aposento anti-crítico desde donde se ve representar la gran Comedia que en su Teatro Crítico regaló al pueblo el RR.PM. Feijoo contra la música moderna y uso de los violines en el templo, o carta que en defensa de uno y otro escribió D. Juan Francisco de Corominas, Músico, primer violín de la Grande Universidad de Salamanca*, Salamanca, Imprenta de la Santa Cruz, 1726.
- GALLEGO GALLEGO, Antonio. *La música en tiempos de Carlos III*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- GONZÁLEZ VALLE, José Vicente. "Determinadas características en la estructura de la composición musical del barroco", en *Actas del I Congreso Nacional de Musicología*, Zaragoza, 1981.
- HILL, John Walter. *La música barroca*, Madrid, Akal, 2009.
- IRIARTE Y NIEVES RAVELO, Tomás de. *La música, 1779*, (3ª ed., Madrid, Imprenta Real, 1789).

- LAIRD, Paul Robert. *The Villancico repertory at San Lorenzo El Escorial (c.1630 - c. 1715)*, Ann Arbor, U.M.I., 1988.
- . *Towards A History of the Spanish Villancico*, Warren, Harmonie Park Press, 1997.
- LARA LARA, Francisco Javier. "Los teóricos españoles y la interpretación medida del canto llano", *Nassarre*, XX (2004), pp. 103-156.
- LEÓN TELLO, Francisco José. *La teoría española de la música en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, CSIC, 1974.
- . "Introducción a la estética y a la técnica española de la música en el siglo XVIII", *Revista de Musicología*, IV-1 (1981), pp. 113-128.
- LÓPEZ-CALO, José. *Historia de la música española. 3. Siglo XVII*, Madrid, Alianza Editorial, 1983.
- . "Barroco-estilo galante-clasicismo", en CASARES RODICIO, Emilio *et al.* (eds.), *Actas de Congreso Internacional «España en la música de Occidente»*, Madrid, Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, 1987, vol. II, pp. 3-29.
- MARTÍN MORENO, Antonio. "El P. Feijoo (1676-1764) y los músicos españoles del siglo XVIII", *Anuario Musical*, XXVIII-XXIX (1973-1974), pp. 221-242.
- . "Un tratado de composición manuscrito (1766) de Antonio V. Roel del Río (siglo XVIII)", *Anuario Musical*, XXX (1975), pp. 109-122.
- . *El padre Feijoo y las ideologías musicales del siglo XVIII en España*, Orense, Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijoo», 1976.
- . "Algunos aspectos del barroco musical español a través de la obra teórica de Francisco Valls", *Anuario Musical*, XXXI-XXXII (1976-1977), pp. 157-194.
- . "El padre Feijoo y la estética musical del siglo XVIII", en AA.VV., II Simposio sobre el P. Feijoo y su siglo, Oviedo, Universidad, 1981, vol. I, pp. 423-441.
- . Fundamentos de la teoría musical", en *Los grandes temas de la música*, Pamplona, Salvat, 1984, pp. 4-32.
- PEDRERO-ENCABO, A. *La sonata para teclado: su configuración en España*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1997.
- NASSARRE, Pablo. *Escuela Música según la práctica moderna*, Zaragoza, Herederos de Diego de Larumbe, 1724 (vol. I); y Herederos de Manuel Román, 1723 (vol. II), (edición facsímil y estudio preliminar de SIEMENS HERNÁNDEZ, Lothar, Zaragoza, Diputación Provincial e Institución «Fernando el Católico»-C.S.I.C., 1980).
- POWELL, L. *A History of Spanish Piano Music*, Bloomington, Indiana University Press, 1980.
- QUEROL, Miguel. *Música barroca española*, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 7 vols., desde 1970.
- RIPOLLÉS, Vicente. *El Villancico i la Cantata del sigle XVIII a Valencia*, Barcelona, Institut d'estudis catalans, Biblioteca de Catalunya, 1935.
- RUBIO, Samuel. "La capilla de música del monasterio de El Escorial", *La Ciudad de Dios*, CLXIII (1951), pp. 59-117.
- . *Forma del villancico polifónico desde el siglo XVI al XVIII*, Cuenca, Instituto de Música Religiosa de la Diputación, 1979.
- TAYLOR, Thomas. "The Spanish high Baroque motet and Villancico. Style and Performance", *Early Music*, XII-1 (1984), pp. 64-73.
- VALLS, Francisco. Mapa armónico práctico, s/l, ca. 1742, (edición facsímil y estudio preliminar de PAVIA I SIMÓ, Josep, Barcelona, CSIC, 2002).
- VEGA, Daniel. "El Barroco musical español. Precisiones sobre su naturaleza", *Revista de Musicología*, IV-2 (1981), pp. 237-267.

ESCENARIO A

ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS DOCENTES

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine clases presenciales y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiante.

Dado el carácter semipresencial del Máster, este escenario no afectará al desarrollo de la docencia. Las sesiones presenciales se realizarán con el grupo completo, garantizando una ocupación del aula inferior al 40 %.

Al tratarse de espacios cerrados y no poder garantizarse la distancia de 1,5 metros entre las personas, el uso de mascarilla será obligatorio en el aula por parte del estudiantado y del profesorado, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Por tanto, no habrá cambios en los contenidos docentes.

ADAPTACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	TIPO DE ENSEÑANZA (presencial/ a distancia)	DEDICACIÓN (horas de trabajo autónomo del estudiante)	DEDICACIÓN (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Lección magistral	Semi-presencial	30	30
Actividades individuales / grupales	Semi-presencial	60	60
Tutorías académicas	Semi-presencial	10	10

ADAPTACIÓN EN LAS METODOLOGÍAS DOCENTES ESPECÍFICAS Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTA ASIGNATURA

METODOLOGÍA DOCENTE	RECURSOS
- Docencia presencial	Dado el carácter semipresencial del Máster, este escenario no afectará al desarrollo de la docencia.
- Estudio individualizado del estudiante, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos y realización de trabajos y exposiciones.	
- Tutorías individuales y colectivas y evaluación.	

ADAPTACIÓN EN METODOLOGÍA Y RECURSOS DE EVALUACIÓN

Sin cambios respecto al plan inicial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
Asistencia y participación activa en las clases presenciales y en la fase virtual.	20 %
Lecturas y recensión de las mismas.	30 %
Revisión de materiales de apoyo entregados por el profesorado a través de la plataforma. Actividades de carácter práctico.	30 %
Elaboración de un breve trabajo final.	20 %
Para la evaluación positiva de la materia será necesario superar cada uno de los apartados anteriores por sí solos en un 50%.	

OTROS CAMBIOS PARA ADAPTARSE AL ESCENARIO A:

NO PROCEDE.

ESCENARIO B

ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS DOCENTES			
<p>Adaptación de las actividades formativas a docencia virtual, que se desarrollará a través de los recursos informáticos disponibles en la plataforma de teledocencia de la UNIA. Los contenidos docentes serán los mismos del plan inicial y se ofrecerán a través del Campus Virtual eva.unia.es, un Entorno Virtual de Aprendizaje de la UNIA basado en Moodle.</p>			
ADAPTACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS (Incluir todas las líneas que sean necesarias)			
ACTIVIDAD FORMATIVA	TIPO DE ENSEÑANZA (presencial/ a distancia)	DEDICACIÓN (horas de trabajo autónomo del estudiante)	DEDICACIÓN (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Lección magistral	Semi-presencial	30	30
Actividades individuales / grupales	Semi-presencial	60	60
Tutorías académicas	Semi-presencial	10	10
ADAPTACIÓN EN LAS METODOLOGÍAS DOCENTES ESPECÍFICAS Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTA ASIGNATURA			
METODOLOGÍA DOCENTE		RECURSOS	
- Docencia virtual		Se desarrollará a través de los recursos informáticos disponibles en la plataforma de teledocencia de la UNIA.	
- Estudio individualizado del estudiante, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos y realización de trabajos y exposiciones.		Se desarrollará a través del Campus Virtual eva.unia.es, un Entorno Virtual de Aprendizaje de la UNIA basado en Moodle.	
- Tutorías individuales y colectivas y evaluación.		Se desarrollarán por correo electrónico preferentemente y otros medios telemáticos que se acuerden.	
ADAPTACIÓN EN METODOLOGÍA Y RECURSOS DE EVALUACIÓN			
Sin cambios respecto al plan inicial.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
Estrategias/metodologías de evaluación			Porcentaje de

	valoración sobre el total
Asistencia y participación activa en las clases presenciales y en la fase virtual.	20 %
Lecturas y recensión de las mismas.	30 %
Revisión de materiales de apoyo entregados por el profesorado a través de la plataforma. Actividades de carácter práctico.	30 %
Elaboración de un breve trabajo final.	20 %
Para la evaluación positiva de la materia será necesario superar cada uno de los apartados anteriores por sí solos en un 50%.	
OTROS CAMBIOS PARA ADAPTARSE AL ESCENARIO B:	
NO PROCEDE.	

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.
 La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>